



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Dirección de Normatividad en Materia de Obra Pública

MONDRAGÓN SALVADOR LUIS GEOVANY

CARGO: SUBDIRECTOR DE INSTRUMENTACIÓN JURÍDICA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN DERECHO

Fecha de nombramiento: 06/01/2025

Fecha de ingreso a gobierno: 05/05/2021

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar No. S/N, Int. s/n, Col. Centro, Cuernavaca. C.P. 62000

Horario de atención: 8:00 a 17:00

Teléfono(s): 777 3292380

Correo electrónico: geovany.mondragon@morelos.gob.mx

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

CURSO INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

CURSO ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

CURSO NEUROINNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO LATINOAMERICANO.

CURSO SISTEMA ACUSATORIO PENAL, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.

CURSO EN GRAFOLOGÍA, POR LA UNIVERSIDAD GUIZAR Y VALENCIA.

CURSO EN DERECHO LABORAL, POR EL INSTITUTO CONDE DE GUEVARA.

HISTORIAL LABORAL

ANALISTA ESPECIALIZADO A, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MORELOS, DE MAYO DE 2021 A JULIO DE 2022

CAJERO-VENDEDOR DE OCTUBRE DE 2018 A NOVIEMBRE DE 2019, SEARS ROEBUCK MÉXICO.

SUPERVISOR Y CAJERO DE ENERO DE 2017 A AGOSTO DE 2018, RESTAURANTE RINCÓN PARAÍSO,

ATRIBUCIONES DEL CARGO

- I. Desarrollar las demandas de los Juicios Laborales, a través del proyecto de contestación de la demanda, y la entrega oportuna de la información requerida (expediente personal, recibos de nómina, contrato) por parte de la Consejería Jurídica, para su ofrecimiento y desahogo ante la autoridad competente, con la finalidad de la conciliación de los mismos.
- II. Revisar que los diversos instrumentos jurídicos en materia de obra pública (contratos y convenios), cumplan con la normatividad vigente aplicable, mediante el análisis de la documentación correspondiente (personalidad jurídica, suficiencia presupuestal, documentación del procedimiento de licitación), con la finalidad de que dichos instrumentos se encuentren debidamente integrados y sean validados por la persona Titular de la Unidad de Enlace Jurídico.
- III. Formular los proyectos para la contestación de los informes previos y/o justificados de los juicios de amparo, a través de la integración de la documentación (contratos, convenios, acuerdos, reportes, bitácoras, fichas técnicas) que será remitida por las diversas Unidades Administrativas de la Secretaría involucradas en el Juicio de Garantías, con la finalidad de que se atiendan oportunamente los requerimientos del juicio citado.
- IV. Atender de manera conjunta con la persona Titular de la Dirección de Consultoría y Normatividad, las quejas que interponen los particulares ante la Comisión de Derechos Humanos, a través de elaborar la respuesta relacionada a las inconformidades de los ciudadanos, haciendo entrega de la documentación requerida por dicho Organismo (proyecto ejecutivo, fichas técnicas, reportes fotográficos), con la finalidad de preparar el proyecto de contestación respectivo y cumplir con la presentación del mismo.
- V. Formular los acuerdos, decretos, convenios, iniciativas de Ley y reglamentos relativos a la materia de obra pública, mediante la normatividad vigente aplicable, con la finalidad de acreditar la validación de los mismos por parte de la

